La República de Colombia
y en su nombre, la

Institución Educativa

Instituto Técnico Mercedes Abrego

antes Colegio Hijo del Educador

San José de Cúcuta - Norte de Santander

Creado mediante Decreto N° 000810 de Septiembre de 2002
Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental,

Confiere a:

Claudia Elena Medina Ramírez

Identificado(a) con Tarjeta de Identidad N° 841016-03635 de Salazar

El Título de

Bachiller Técnico

con Énfasis en Secretariado Auxiliar Contable

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, según los planes y programas vigentes.

Gladys Ardila de Castellanos
Rectora

Luz Marina Villamizar Solano
Secretaria

Anotado al Folio No. 26 Libro de Registro No. 1

Dado en San José de Cúcuta, a los 4 días del mes de Diciembre de 2002

No requiere registro, según Decreto N° 921 del 6 de Mayo de 1994, expedido por el M.E.N

Institución Educativa

Instituto Técnico Mercedes Abrego

antes Colegio Hijo del Educador
San José de Cúcuta - Norte de Santander

Acta de Grado

En la Ciudad de San José de Cúcuta, a los 16 días del mes de Diciembre del año 2002, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría de la *INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO TECNICO MERCEDES ABREGO ANTES COLEGIO HIJO DEL EDUCADOR,* institución aprobada hasta *ONCE GRADO* en el nivel de Educación Media Técnica y creada mediante Decreto N°000810 de Septiembre de 2002 autorizada por la Secretaría de Educación Departamental para otorgar el Título de Bachiller Técnico. Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el *TITULO DE BACHILLER TECNICO CON ENFASIS EN SECRETARIADO AUXILIAR CONTABLE,* al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación: *MEDINA RAMIREZ CLAUDIA ELENA,* identificado(a) con C.C. ó T.I. N° *841016-03635* Expedida en: *Salazar.*

Es fiel copia tomada del Acta original general N° 021 de fecha 16 de Diciembre de 2002, que consta de 83 alumnos que comienza con el nombre de *ARAQUE BALLESTEROS ELKIN FERNANDO* y se cierra con el nombre de *MEDINA RAMIREZ CLAUDIA ELENA.*

Firmado y sellado por *GLADYS ARDILA DE CASTELLANOS* Rectora y *LUZ MARINA VILLAMIZAR SOLANO* Secretaria.

Dada en San José de Cúcuta, a los 16 días del mes de Diciembre de 2.002.

Gladys Ardila de Castellanos
Rectora

Luz Marina Villamizar Solano
Secretaria

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Claudia Elena Medina Ramirez

CC No. 37.396.394

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Psicóloga

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACION
Registro - Diplomas - Secretaría de Salud
Reconocese este titulo para todos los efectos legales:
Cali, 25 Julio - 2018
Resolución No. 76-3554

Rector General

Rector UVD

Secretario General

SECRETARÍA GENERAL

Personería Jurídica otorgada por resolución 10345 del 1 de agosto de 1990, Ministerio de Educación Nacional

República de Colombia

Documento protegido con Marca de Agua Digital, verifique con SecureDoc

Folio 387 del Libro de Registro No. 008
Cali, 01 de junio de 2018
No. 77631

Scanned by CamScanner

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 071

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Certifica:

Que en la ciudad de Cali, departamento de Valle del Cauca; el día primero (01) de Junio de dos mil dieciocho (2018), la ***Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO,*** *Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de* ***Psicóloga*** *a* ***Claudia Elena Medina Ramirez*** *con cédula de ciudadanía No.* ***37.396.394*** *quien aprobó la opción de grado correspondiente y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No* ***77631*** *que la acredita como tal, registrado en el Folio* ***387*** *del Libro No.* ***008*** *de Registro de Títulos expedidos por la* ***Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.***

La Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO *está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES* ***91141*** *concedido por el Ministerio de Educación Nacional.*

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Cali, departamento de Valle del Cauca; el día primero (01) de Junio de dos mil dieciocho (2018).

Alvaro Campo Cabal
Rector UVD

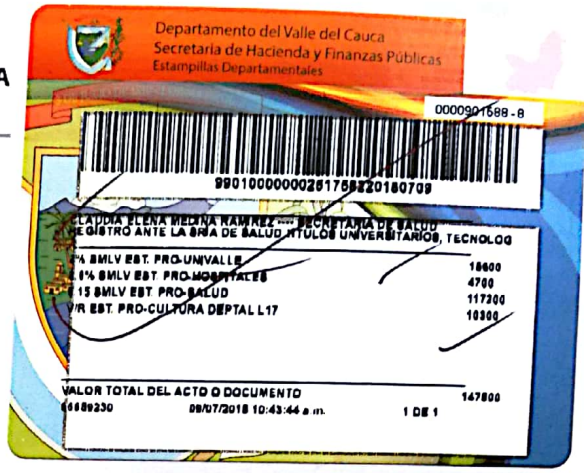
Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaria General

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MD SECRETARÍA GENERAL MINUTO DE DIOS

Documento protegido con Marca de Agua Digital, verifique con SecureDoc

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
Secretaría de Salud

1.220.30-2018



RESOLUCION No. 763554

FECHA: 25 de Julio de 2018

Por la cual se concede una autorización para el Ejercicio de una Profesión.

La Secretaría de Salud Departamental del Valle del Cauca, de acuerdo en lo dispuesto en el Decreto 1875 del 03 de Agosto de 1994, el Decreto 1352 del 12 de julio de 2000, el Decreto No. 0001 del 01 de Enero de 2016, y

CONSIDERANDO

Que CLAUDIA ELENA MEDINA RAMIREZ identificada con Cedula de Ciudadanía No.37396394, ha solicitado autorización para ejercer como PSICOLOGA según título otorgado por la Corporación Universitaria Minuto de Dios Uniminuto, el 1 de Junio de 2018

Que dicho título se encuentra anotado en el Folio 387, Libro 008 de la institución. En consideración éste despacho.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Autorizar a CLAUDIA ELENA MEDINA RAMIREZ para ejercer como PSICOLOGA en todo el Territorio Nacional.

ARTICULO SEGUNDO: Esta Resolución rige a partir de la fecha de su notificación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

MARIA CRISTINA LESMES DUQUE
Secretaria de Salud Departamental del Valle

Elaboró: Lina Marcela Plaza Ramírez

Scanned by CamScanner